

**RESOLUCION de 9 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa, de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la Ctra. C-501, de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias. Tramo: Plasencia - Jaraíz de la Vera».**

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada, y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezca en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
PLASENCIA	26-05-1997	10:30
TORREMENGA	27-05-1997	10:30
JARAIZ DE LA VERA	27-05-1997	12:30
PASARON DE LA VERA	28-05-1997	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 9 de mayo de 1997.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.  
(Orden 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: «ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS».

Tramo: PLASENCIA - JARAIZ DE LA VERA.

Término municipal: PLASENCIA.

PROPIETARIOS:

ARROYO LOPEZ, RAMON  
BERROCOSO GINES, RAFAEL  
CABRERA LOPEZ, JOSE LUIS  
CANELO FERNANDEZ, LAUREANO  
DIAZ GARCIA, HIPOLITO Y HERNANDEZ P., PILAR  
DURAN SANCHEZ, JESUS  
FERNANDEZ SANCHEZ, FILOMENA  
GARCIA PRIETO, ANGEL

GARRIDO GONZALEZ, ISIDRO  
GONZALEZ LOPEZ, VICTORINO  
HINOJAL MARTIN, PEDRO  
MARTIN HERNANDEZ, RAMON  
MUÑOZ SANCHEZ, JOSE  
OLIVA MARTIN, JOSE MANUEL  
RAMOS PRIETO, CIPRIANO Y DOMINGUEZ GIL, JULIA  
REY VECINO, MAXIMO Y PUERTO  
RODRIGUEZ GARZON, MARIA  
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FERNANDO  
SANDOVAL FRANCO, ILDEFONSO

Obra: «ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS».

Tramo: PLASENCIA - JARAIZ DE LA VERA.

Término municipal: TORREMENGA.

PROPIETARIOS:

AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA  
CEPEDA ROMERO, ELEUTERIO  
CEPEDA VICENTE, JULIAN  
ELENA CASTILLA, TEODORO  
GARCIA PARADA, BERNARDINA  
GONZALEZ MUÑOZ, PEDRO  
GREGORIO MARTIN, REMEDIOS  
HERRERO GREGORIO, BENITO  
HERRERO SIMON, JUANA  
MARTIN ALBALAT, SATURNINO  
MARTIN BARBERA, ESTEFANIA  
SIMON GOMEZ, ELADIO  
SIMON ROMERO, FLORENCIA  
VERONI PAZ SIMON, JUAN JOSE

Obra: «ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS».

Tramo: PLASENCIA - JARAIZ DE LA VERA.

Término municipal: JARAIZ DE LA VERA.

PROPIETARIOS:

BENITO PARADA, LUIS  
CEPEDA VICENTE, JULIAN  
FERNANDEZ CRUZ, ADOLFO  
GARCIA MORENO, VALERIANA  
GOMEZ GUILLEN, PETRA Y LUIS  
MORENO RAMOS, LUIS  
NUÑEZ AGUSTIN, FELISA  
PRIETO NOVO, ISABEL  
PRIETO TORIBIO, JULIO

ROMERO MARTIN, EUGENIA  
 SANCHEZ ARJONA, ANTONIO  
 SERRADILLA GARCIA, FLORENCIO  
 TIMON LOPEZ, JOAQUIN HDROS. DE

Obra: «ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS».

Tramo: PLASENCIA - JARAIZ DE LA VERA.

Término municipal: PASARON DE LA VERA.

#### PROPIETARIOS:

BRIZ GONZALEZ, ANTONIO  
 COFRADIA SANTA MARIA DE LA BLANCA  
 GONZALEZ IÑIGUEZ, ENCARNACION  
 GONZALEZ MARTIN, AQUILINO  
 GONZALEZ SERRANO, JULIANA  
 HERRERO ZAPATERO, AGUSTIN  
 HERRERO ZAPATERO, VIDAL  
 LUENGO FERNANDEZ, AQUILINO  
 MARTIN ROMERO, MAXIMO  
 MUÑOZ MUÑOZ, FELIPE  
 PAZ SIMON, BRAULIO  
 PAZ SIMON, M.<sup>a</sup> CONCEPCION  
 PRIETO SIMON, JOSE  
 SALGADO TERRON, MARIA ANTONIA  
 SIMON MARTIN, RICARDO  
 SIMON PASTOR, JOSE  
 SIMON SIMON, MONTSERRAT

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

*ORDEN de 12 de mayo de 1997, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas a las Actividades de Formación del Profesorado que realicen los Movimientos de Renovación Pedagógica, Asociaciones de Profesores y Fundaciones, en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden de 14 de abril de 1997 (D.O.E. n.º 47, de 22 de abril), por la que se regula la convocatoria de ayudas a las Actividades de Formación del Profesorado que realicen los Movimientos de Renovación Pedagógica, Asociaciones de Profesores y Fundaciones, en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1997.

#### DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de las solicitudes de ayudas a las Actividades de Formación del Profesorado que realicen los Movimientos de Renovación Pedagógica, Asociaciones de Profesores y Fundaciones, en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1997, a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Angel Benito Pardo.

Vocales: D.<sup>a</sup> Manuela Holgado Flores.

D. Román Hernández Nieves.

D. Antonio Martín Cabeza.

D. Julián Suero Herrera.

D. José Carlos Gómez Carretero.

D. Juan Manuel Gutiérrez García.

D. José Luis Escaso.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Carmen Palacios Sánchez.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 12 de mayo de 1997.

El Consejero de Educación y Juventud,  
 LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*ORDEN de 14 de mayo de 1997, por la que se declara Fiesta de Interés Turístico a «La Pasión Viviente, de Oliva de la Frontera».*

A los fines expuestos en el Decreto 65/1985, de la Junta de Extremadura, por el que se creó la denominación Fiestas de Interés Turístico de Extremadura, y al efecto de reconocer e incentivar las fiestas tradicionales de nuestra Comunidad, como un elemento más de promoción turística, a propuesta de la Dirección General de Turismo, en uso de las facultades que otorga el artículo 4.º del precitado Decreto.

#### DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Declarar Fiesta de Interés Turístico de Extremadura a la «Pasión Viviente», de Oliva de la Frontera, que se celebra en la localidad del mismo nombre.

Mérida, 14 de mayo de 1997.

El Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo,  
 EDUARDO ALVARADO CORRALES